



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores al Decreto 203/2009, de 28 de agosto, por el que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2009040275)

Advertidos errores en el Anexo I del Decreto 203/2009, de 28 de agosto, por el que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicado en el DOE núm. 173, de 7 de septiembre de 2009, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones.

En la página 24471, apartado "Contenidos básicos: 1. Búsqueda activa de empleo":

Donde dice:

"Definición y análisis del sector profesional del título de Técnico Superior en Construcciones Metálicas".

Debe decir:

"Definición y análisis del sector profesional del título de Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas".

En la página 24474, apartado "Orientaciones pedagógicas":

Donde dice:

"Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumno pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector del transporte sanitario, las emergencias y la teleasistencia".

Debe decir:

"Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumno pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector de las instalaciones eléctricas y automáticas".